

Impugna MC perdón de Medina Mora al Bronco

Elección 2018. Samuel García presenta queja ante la Corte para reactivar el castigo del Congreso de NL al mandatario

J. A. BELMONT Y O. MALDONADO
CIUDAD DE MÉXICO Y NUEVO LEÓN

El senador Samuel García presentó un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que se revoque la suspensión que dio el entonces ministro Eduardo Medina Mora al gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón.

Antes de presentar su renuncia, Medina Mora otorgó una suspensión a Rodríguez Calderón que impide al Congreso del estado sancionarlo por orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por el caso de la recolección de firmas durante el pasado proceso electoral presidencial.

El legislador por Movimiento Ciudadano enfatizó que ni siquiera se debió haber admitido el recurso presentado por el gobernador de Nuevo León, y Medina Mora no tuvo que haber resuelto el asunto, “y menos de la manera tan ilegal como lo hizo”.

“Fue un último favor (de Medina Mora), porque para todo Nuevo León nos queda claro que Rodríguez Calderón jugó la presidencial haciéndole la chamba, la tarea sucia al PRI.

“Hay compra-venta de facturas, desvío de recursos, firmas falsas, copias, etcétera. Entonces, creo que a Medina Mora, que era de perfil priista, gente de Peña, le pidieron el paro, y él, de manera

ilegal y contraria a toda moral, el mismo día que renuncia le da una suspensión *balina*”, subrayó.

Al acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), García recalcó que además del tema político, el argumento jurídico de Medina Mora para otorgar la suspensión al mandatario de Nuevo León no es sólido.

Por lo que también exigió una sanción para el ex ministro del máximo tribunal del país.

“Hay seis causales de improcedencia; no estudió ninguna, incluso llegó a la ridiculez de usar un machote de otro asunto que era de un municipal.

“Imaginate a un ministro

suspendiendo a un gobernador con argumentos del artículo 115 municipal. Por eso estamos seguros que se va a caer y esperamos que Medina Mora pague todas las que tiene que pagar, porque a Nuevo León le hizo un daño muy grande con esta suspensión”, abundó.

Representante legal

Para el gobernador Jaime Rodríguez Calderón, ir al Congreso estatal y presentarse ante los diputados para comparecer por el tema de la sanción en su contra es solamente un *show*, situación por la cual decidió no asistir.

El mandatario estatal insistió en que el Congreso no es la autoridad competente para ejercer alguna sanción en su contra y dicha situación fue explicada en un escrito que mandó con su representante legal.

“A mí me parece un *show* ir al Congreso para lo mismo que ya sé y que ya conocen los diputados. Mandé a mi abogado a entregar mi dicho, que es el mismo”, dijo.

Rodríguez Calderón criticó que los diputados locales estén perdiendo mucho tiempo en el tema de la sanción en su contra y los invitó a ponerse a legislar, ya que, ejemplificó, tienen paradas iniciativas importantes como la nueva Ley de Movilidad.

REACCIONES

“Rodríguez Calderón jugó la presidencial haciéndole la tarea sucia al PRI”

Samuel García
Senador

“Me parece un *show* ir al Congreso para lo mismo que ya sé y que conocen los diputados”

Jaime Rodríguez
Gobernador





El legislador muestra el documento y exige también sanción para el ex ministro. ESPECIAL